



Academia Mexicana de Pediatría, A.C.

Órgano Asesor de la Secretaría de Salud

CONVOCATORIA DISTINCIÓN “DR. LEOPOLDO VEGA FRANCO” 2026

Con fundamento en el artículo 66 de los Estatutos vigentes.

La distinción académica “Leopoldo Vega Franco”, es el reconocimiento que se otorga al autor del mejor trabajo de investigación pediátrica, original de excelencia”.

La convocatoria queda abierta a partir del 1° de marzo y hasta el 31 de agosto del presente año.

BASES DE LA CONVOCATORIA

1. La distinción se otorgará como reconocimiento al esfuerzo de un Académico que se ha destacado por divulgar el conocimiento científico, mediante la publicación de trabajos de investigación de excelencia.
2. Los candidatos deberán cumplir los siguientes requisitos:
 - a) Ser miembro de la Academia Mexicana de Pediatría en cualquiera de sus categorías y estar al corriente de sus obligaciones estatutarias.
 - b) El trabajo de investigación debió haberse publicado en una revista indexada a nivel nacional o internacional en el año 2025- 2026.
 - c) El candidato podrá presentar hasta dos trabajos para ser tomado en consideración por el jurado calificador.
3. Se recibirán propuestas de parte de los Académicos por vía electrónica mediante una carta dirigida a la Dra. Leticia Belmont Martínez Presidente de la Academia Mexicana de Pediatría al correo: contacto@academiamexicanadepediatria.org con el asunto: Distinción “Académico Leopoldo Vega Franco” o bien presentados físicamente en la oficina de la Academia ubicada en WTC, Montecito #38 piso 35 oficina 3, Col. Nápoles, 03810, Alcaldía Benito Juárez, CDMX.
4. La elección del ganador al reconocimiento la realizará la Comisión de Premios y Estímulos de la Academia bajo un proceso neutral y ético, su decisión la comunicará a la Mesa Directiva, en caso de empate, el voto del Presidente será de calidad. El Secretario notificará por escrito al ganador.
5. La distinción consistirá en un Diploma y un Distintivo.
6. La distinción será entregada el jueves 03 de diciembre del 2026 en la Sesión Solemne de Clausura que se celebrará en el Auditorio de la Academia Nacional de Medicina en la Unidad de Congresos del Centro Médico Nacional Siglo XXI-IMSS a las 17:00 hrs.
7. Los Académicos que reciben la distinción podrán participar nuevamente en otras convocatorias si presentan trabajos de investigación distintos en años posteriores.
8. Los miembros de la Mesa Directiva actual no podrán ser elegidos para la distinción mientras formen parte de ella.
9. La distinción podrá ser declarada desierta a criterio de la Comisión de Premios y Estímulos de la Academia.


Acad. Leticia Belmont Martínez
Presidente


Acad. Ericka Montijo Barrios
Secretario General